BASES DE LA EXTENSIÓN DEL XXIII CURSO "LOPEZ-VILLASEÑOR" DE PINTURA

La Concejalía de Cultura, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, pretende llevar a cabo, durante el curso académico 2014/2015 la Extensión del XXIIIº Curso Manuel López-Villaseñor de pintura.

Con la organización de este nuevo curso se pretende, no sólo, realizar una de las funciones intrínsecas al museo, como es la de servir de vía de comunicación entre el arte, los artistas y el público en general, sino continuar e incluso superar los resultados obtenidos en cursos anteriores.

La presente convocatoria se dirige, preferentemente, a todas aquellas personas residentes en el Municipio de Ciudad Real y que estén relacionadas con el mundo del arte (Pintores Autodidactas, Estudiantes de Bellas Artes o Licenciados) que deseen completar su formación práctica en las técnicas artísticas.

CARACTERISTICAS DEL CURSO

El citado curso será impartido por una persona licenciada en Bellas Artes, bajo la supervisión y asesoramiento de la Concejalía de Cultura.

- **Duración del curso**: ocho meses (16 octubre/15 de Junio)
- **Distribución horaria:** La asistencia del profesor se efectuará en sesiones de mañana y tarde con un reparto proporcional de horas y una división de siete grupos genéricos (mañanas y tardes) de adultos y 1 grupo (tardes) para alumnos de primaria y ESO:
- Distribución en grupos:

ADULTOS

Grupo A: Martes y jueves, dos días en semana de 9;45 a 11;45 h. (cuatro horas semanales). No de alumnos: 30.

Grupo B: Martes y jueves, dos días en semana de 12;00 a 14;00 h. (cuatro horas semanales). Nº de alumnos: 30.

Grupo C: Miércoles y viernes, dos días en semana de 9;45 a 11;45 h. (cuatro horas semanales). Nº de alumnos: 30.

Grupo D: Miércoles y viernes, dos días en semana de 12;00 a 14;00 h. (cuatro horas semanales). Nº de alumnos: 30.

Grupo F: Martes y jueves, dos días en semana de 18;30 a 20;30 h. (cuatro horas semanales). No de alumnos: 30.

Grupo G: Miércoles y viernes, dos días en semana de 17;00 a 19;00 h. (cuatro horas semanales). Nº de alumnos: 30.

Grupo H: Miércoles y viernes, dos días en semana de 19;00 a 21;00 h. (cuatro horas semanales). Nº de alumnos: 30.

CURSO PARA NIÑOS (PRIMARIA Y ESO)

Grupo N: Martes y jueves, dos días en semana de 17;00 a 18;15 h. Nº de alumnos: 30.

- Nº total de Alumnos: 240

- Nº de profesores: 1

Estructuración de contenidos para todos los grupos:

El curso estará estructurado en dos materias troncales:

- 1. Dibujo
- 2. Pintura

En la primera materia se pondrán en práctica todas las técnicas que se pueden emplear en el dibujo (Fundamentos del Dibujo y metodología del encaje; perspectiva; soportes de dibujo):

1.1. Técnicas en seco

1.2. Técnicas en húmedo.

En cuanto a la materia de pintura (Encaje y proporción del motivo a representar; control del espacio y composición dentro del soporte), igualmente se puede subdividir en:

2.1 Técnicas magras.

- 2.1.1. Acrílico
- 2.1.2. Tinta y anilina
- 2.1.3. Acuarela
- 2.1.4. Se realizarán ejercicios sobre cartón, papel, arpillera, tabla, etc.

2.1.1 Técnicas grasas

- 2.2.1. El óleo.
- 2.2.2. Soportes
- 2.2.3. Conservación.
- 2.2.4. Técnicas mixtas
- 2.2.5. Collage

Se desarrollarán los fundamentos de las materias descritas anteriormente, así como su ejecución y correcto empleo.

Asimismo, se ahondará en las distintas materias y se utilizarán técnicas mixtas, viendo así todas las formas posibles de combinación, teniendo en cuenta el correcto uso y conservación de las mismas. De igual forma se aplicarán enseñanzas en la preparación de soportes para cada una de las técnicas que posteriormente se pondrán en práctica mediante ejercicios, bien del natural o bien mediante fotocopias tanto en blanco y negro como en color. Los diferentes motivos que se emplearán en cada ejercicio se suministrarán por el monitor que imparte el curso.

- NÚMERO DE PLAZAS: Todos los grupos tienen asignadas 30 plazas.

(En caso de no cubrirse todas las vacantes, excepcionalmente, se podrán incorporar nuevos alumnos en fecha posterior al inicio del curso. El importe de la tasa de inscripción será la parte proporcional al tiempo de curso a desarrollar y, no tendrán derecho a la expedición de Diploma alguno, aquellos alumnos que no cumplan el mínimo de asistencia exigido.)

- RETIRADA DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN. Las fichas de inscripción, se pondrán a disposición de los interesados, previa convocatoria, en el Museo Municipal López-Villaseñor, sito en C/ Reyes,11, cerrándose el plazo de admisión el día 25 de septiembre, debiendo presentarse debidamente cumplimentas.
- ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: Se adjudicarán mediante sorteo público que se celebrará el día 3 de octubre. Serán otorgadas sólo el número de plazas convocadas. Se podrá optar a varios grupos, adjudicándose las plazas por orden de preferencia y elaborándose una lista de reserva automática con los criterios telemáticos. Los listados con las plazas adjudicadas se harán públicos el día 4 de octubre.
- FORMALIZACIÓN DE LA MATRICULA: Las inscripciones se formalizarán dentro del plazo establecido (Del día 6 al 9 de octubre), siendo imprescindible la entrega del resguardo de ingreso de la tasa correspondiente, en el Museo. Las faltas de justificación de documentos, determinará la exclusión del solicitante.

- TASA DE INSCRIPCIÓN: Se establece una cuota de inscripción de 150,00 euros, (adultos) y 80 € (Niños) cuyo pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en BBVA, Cuenta nº: 0182-0390-51-0206299372 del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, indicando para el Curso de Pintura. El pago se efectuará dentro del plazo de presentación de solicitudes, cuyo justificante deberá acompañarse a la ficha de inscripción.

En caso de renuncia al curso, tendrán derecho a la devolución de la tasa, aquellas personas que, previa justificación documental, lo soliciten antes del inicio del curso.

- ASISTENCIA A CLASE: se propone que durante el curso se efectúe un control diario de la asistencia a clase y a las personas que reiteradamente no acudan a clase se les de la baja en el curso. Este control se realizará con carácter bimensual, de tal forma que cuatro faltas consecutivas o seis alternas, no justificadas documentalmente, sean causa de baja forzosa en el curso.
- DIPLOMA. Al finalizar el Curso se expedirá un diploma, que avale la realización del mismo. Este diploma se obtendrá por el máximo aprovechamiento del curso, que se evaluará por: asistencia a las clases (dos tercios del total de clases impartidas), tanto sean impartidas dentro como fuera del aula. También se evaluarán las asistencias a las inauguraciones de las exposiciones que se realicen en el Museo López-Villaseñor.
- ADVERTENCIA. Por las características del curso se advierte a todos los alumnos que se utilizarán óleos y disolventes, que pueden ser perjudiciales para la salud de aquellas personas que padezcan alergias o enfermedades respiratorias.

Los participantes en el proceso selectivo de la Extensión del XXIII Curso Manuel López-Villaseñor de Pintura se someterán a las condiciones establecidas en la Convocatoria, quedando facultados los responsables de la organización del Curso, para resolver cualquier incidencia que pudiera suscitarse, siendo la misma inapelable.



O Grupo H:

ANEXO I (ADULTOS)

Extensión del XXIII° Curso Manuel López-Villaseñor de Pintura

Ciudad Real, a de 2014 FICHA DE INSCRIPCIÓN ADULTOS NOMBRE Y APELLIDOS: ______EDAD:_____ _____DOMICILIO: _____ C. P. _____ N.I.F.: ____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ TELF. CONTACTO: FIJO E-mail: MÓVIL GRUPOS SOLICITADOS (marcar EL ORDEN DE PREFERENCIA) O Grupo A: Martes y jueves, dos días en semana de 9;45 a 11;45 h. (cuatro horas semanales). O Grupo B: Martes y jueves, dos días en semana de 12:00 a 14:00 h. (cuatro horas semanales). O Grupo C: Miércoles y viernes, dos días en semana de 9;45 a 11;45 h. (cuatro horas semanales). O Grupo D: Miércoles y viernes, dos días en semana de 12;00 a 14;00 h. (cuatro horas semanales). O Grupo F: Martes y jueves, dos días en semana de 18;30 a 20;30 h. (cuatro horas semanales). O Grupo G: Miércoles y viernes, dos días en semana de 17;00 a 19;00 h. (cuatro horas semanales). O Grupo H: Miércoles y viernes, dos días en semana de 19;00 a 21;00 h. (cuatro horas semanales). DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD: (Sólo los seleccionados una vez realizado el sorteo) Justificante de ingreso de la tasa de inscripción. (Se establece una cuota de inscripción de 150,00 euros por alumno, cuyo pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en BBVA, Cuenta nº: 0182-0390-51-0206299372 del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, indicando para la Extensión del XXIII Curso López-Villaseñor de Pintura. En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se informa que los datos de carácter personal facilitados en este documento de matrícula, se incluirán en un fichero, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las actividades educativas del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, teniendo previsto cederlos a la posible empresa (cuyo nombre y datos de contacto se pueden facilitar en esta Concejalía) que desarrolle las actividades educativas en las que participe la persona matriculada. El alumno o, en caso de ser menor de 14 años, su padre, madre o tutor, con la firma de este documento, consiente expresamente el tratamiento y la cesión de sus datos relativos a la salud. Ud. tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos, dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real como responsable del fichero, con domicilio en Plaza Mayor 1, 13001, Ciudad Real. Firma Extensión del XXIII° Curso Manuel López-Villaseñor de Pintura ______EDAD:_____ NOMBRE Y APELLIDOS: _____DOMICILIO: ______C. P. _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ TELF. CONTACTO: FIJO MÓVIL : E-mail O Grupo A: Martes y jueves, dos días en semana de 9;45 a 11;45 h. (cuatro horas semanales). O Grupo B: Martes y jueves, dos días en semana de 12;00 a 14;00 h. (cuatro horas semanales). O Grupo C: Miércoles y viernes, dos días en semana de 9;45 a 11;45 h. (cuatro horas semanales). O Grupo D: Miércoles y viernes, dos días en semana de 12;00 a 14;00 h. (cuatro horas semanales). Martes y jueves, dos días en semana de 18;30 a 20;30 h. (cuatro horas semanales). O Grupo F: O Grupo G: Miércoles y viernes, dos días en semana de 17;00 a 19;00 h. (cuatro horas semanales).

> Ciudad Real a de de 2014

Miércoles y viernes, dos días en semana de 19;00 a 21;00 h. (cuatro horas semanales).

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Concejalía de Cultura

ANEXO II (INFANTIL)



Extensión del XXIII° Curso Manuel López-Villaseñor de Pintura

	DATOS DEL ALUM	NO/A		
NOMBRE Y APELLIDOS:				
FECHA DE NACIMIENTO:				
DIRECCIÓN:				
TELÉFONOS: FIJO	MÓVIL 1	MÓVIL 2		
NOMBRE DE LA MADRE	NOMBRE DEL PADRE			
COLEGIO EN EL QUE ESTUDIA	CURSO REALIZADO			
PADECE ENFERMEDAD O DISCAPACIDAD (SÍ/NO)				
RECIBE TRATAMIENTO MÉDICO O ALERGIAS (SÍ/NO)				
LIMITACIÓN EN REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA (SÍ/NO) En caso afirmativo o de comunicación de otros datos de interés, comunicarlo documentalmente al formalizar la matrícula.				
CURSO INFANTIL SOLICITADO				
O Grupo N: Martes y jueves, dos días en semana de 17;00 a 18;15;00 h. Nº de alumnos: 30. - Duración del curso : ocho meses (16 octubre/15 de Junio)				
En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se informa que los datos de carácter personal facilitados en este documento de matrícula, se incluirán en un fichero, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las actividades educativas del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL , teniendo previsto cederlos a la posible empresa (cuyo nombre y datos de contacto se pueden facilitar en esta Concejalía) que desarrolle las actividades educativas en las que participe la persona matriculada. El alumno o, en caso de ser menor de 14 años, su padre, madre o tutor, con la firma de este documento, consiente expresamente el tratamiento y la cesión de sus datos relativos a la salud. Ud. tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos, dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real como responsable del fichero, con domicilio en Plaza Mayor 1, 13001, Ciudad Real.				

Ciudad Real, a

Firma del padre

de

Firma madre

de 2014

Firma tutor legal

EN CASO DE URGENCIA				
Durante el transcurso de la actividad, av Parentesco: Teléfonos de contacto:	Domicilio:			
AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE NIÑOS/AS				
D/Da:	oger a mi hijo/a:	Parentesco:		
		Parentesco:		
Nombre:		Parentesco:		
ΔΙΙΤΟΡΙΖΑΓΙΌΝ ΡΔ	ΡΔΙΔ ΡΕΔΙΙΖΑΓΙΏΝ	DE EOTOGRAFÍAS		
D/Dña: con DNI: como padre/madre o tutor del alumno/a, autorizo a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real a un uso pedagógico de las imágenes realizadas durante el desarrollo de la Extensión del XXIIIº Curso Manuel López-Villaseñor de Pintura en: - La página Web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo Fotografías para notas de prensa. En Ciudad Real a de de 2014				
Firma del Padre:	Firma de la madre:	Firma tutor legal:		
 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ AC Foto o fotocopia en color del ni Volante empadronamiento de la color del ni 	ño/a a unidad familiar	ICITUD:		

- Fotocopia DNI del padre y madre/tutor
- Fotocopia Libro de Familia o DNI del niño/a

Justificante de ingreso de la tasa de inscripción. (Se establece una cuota de inscripción de 80,00 euros por alumno, cuyo pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en BBVA, Cuenta nº: 0182-0390-51-0206299372 del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, indicando para la Extensión del XXIIIº Curso Manuel López-Villaseñor de Pintura.